

BASES

Este periódico se publica todos los días menos los festivos, repartiendo además gratis una edición, a los obreros.

Oficinas: Beato Diego de Cádiz n.º 6, y talleres en la misma casa.

LA INFORMACION

PERIODICO DE LA TARDE

INSERCIÓN

En Cádiz, al mes Ptas. 1'50 Provincias, trimestre a 5'00 Número del día 10' Céntimo Anuncios a precios módicos, con extensa circulación por insertarse en las ediciones que en gran número se reparten gratis.

FRATERNIDAD

Decíamos ayer que la cuestión social es de las que pudieran fácilmente resolverse con la consideración y el afecto mutuo entre todos los hombres.

Todo el mundo conviene sin discusión de ningún género, sin diferencias de apreciación en esa real y efectiva idea de fraternidad, que admite como verdad incocusa el pueblo católico.

La fraternidad, ¿qué es lo que aconseja? ¿qué indica?

En el mundo no estamos para combatir a nuestros semejantes, sino para prestarnos mutuo apoyo, para servirnos en las aficciones, en los momentos de dudas, de vacilaciones, y penas.

Ciertamente hemos nacido para luchar, para reñir porfiados combates, para empeñar rudas batallas, pero no contra nosotros mismos sino contra los elementos, contra las fuerzas de la naturaleza, contra la manera de ser geográfica de los continentes y de los pueblos.

En virtud de esa incha ha cruzado el hombre el mar en todas sus direcciones descubriendo los secretos del océano tenebroso, ha perforado los montes, rotos istmos, abierto canales, mostrándose grande y poderoso a virtud de su inteligencia.

Pero este poder lo ha puesto para luchar con los agentes exteriores, no para pelear con sus hermanos, sino para buscarles su felicidad y su mejora.

La fraternidad principalmente estorba en aquella maravillosa frase, de que no quiera para nadie lo que para ti no anhelas y con ello solamente tenemos la más práctica y maravillosa lección que puede darse acerca de lo que debemos considerar a nuestros hermanos y de lo que es en sí y para la sociedad toda, el principio de fraternidad tan proclamado y tan poco comprendido por las mayorías de las gentes.

El Grupo Escolar

En el Ayuntamiento reuniéronse ayer por la mañana, convocados por el señor Alcalde, los señores don Felipe Lerdo de Tejada, don Juan Viniestra, don José Bernabé, don Francisco Duque, don Luis Calderón, don Francisco Martel, don Luis Payán y el señor Rosa, representantes de las fincas enclavadas en el emplazamiento designado para el Grupo Escolar.

El señor Alcalde expusoles el objeto de la reunión, cual era llevar a la práctica el proyecto del Grupo Escolar, a fin de provechar también la subvención que el Gobierno ofrece para la obra.

Como quiera que los señores presentes son los propietarios de las fincas enclavadas en donde ha de construirse el Grupo Escolar, el señor Alcalde expuso a los señores reunidos que siendo este asunto de interés general invocaba al patriotismo de todos para que correspondieran a los deseos del pueblo de Cádiz.

Consistía el deseo en adquirir las diez fincas comprendidas en el grupo, pagándolas en plazos que previamente serían concertados, a cuyo efecto

presentó el señor Díaz García a los reunidos una nota del aprecio hecho de dichas fincas.

Los concurrentes nada en definitivo acordaron hasta no conocer la opinión de sus representados a quienes darían cuenta de la proposición que se le formulaba, conviniéndose en que la Alcaldía lo hiciera de oficio para dar carácter oficial al asunto.

Desde luego todos los señores se mostraron propicios a satisfacer los deseos del Ayuntamiento y las aspiraciones del pueblo de Cádiz.

Comunicación

El señor Comandante general de Ceuta comunica al señor Gobernador civil, que con fecha de 23 del actual dice al señor Coronel comandante exento de Artillería de dicha plaza, que en Real orden del Ministerio de Fomento de 24 de febrero último, comunicada por el de la Guerra a dicho Gobierno militar en 16 de marzo siguiente, se autoriza que con carácter provisional, mientras se establece la sirena, se adopte en aquel puerto el sistema de señales sonoras durante el tiempo de niebla, cuyas características consistirán en un cañonazo cada cinco minutos, disparado en el instante medio entre los cañonazos dobles que tira el Peñón de Gibraltar.

Y habiéndome manifestado el Excelentísimo Sr. Ministro de la Guerra en telegrama de 20 del corriente mes, que en la Jefatura del servicio central de señales marítimas ha fijado la fecha de 1.º de julio próximo para que comience a funcionar dicha señal sonora, se servirá V. S. disponer que a partir del expresado día y siempre que haya niebla, la señal se haga con el cañón que indican las horas y que sea permanente, lo mismo de día que de noche, mientras la niebla dure, relacionándola como dispone la Real orden con la señal del Peñón de Gibraltar.

Lo que pongo en conocimiento, etc.

LA NOVILLADA DE AYER

Con esa categoría se anunció, pero una vez realizado el espectáculo, el verdadero nombre que merece es el de mojiganga.

Desde luego no se esperaba gran cosa, pero dado el nombre del primer espada, *Espartero II*, que traía ruido; que el *Chano* no es de los más torpes, aunque del arte tiene que aprender mucho, como ya hemos dicho otras veces, y que debutaba un gaditano, *Marquesito*, que había deseos de verle para apreciar su trabajo, que según se hablaba, prometía, era casi seguro tener la esperanza de ver algo que sobresaliera, que entusiasmará y fuera digno de alabanza.

Pero no sucedió así. La función taurina, empezó a la hora marcada, con general aburrimiento y poco entusiasmo y con casi nadie de público.

El primero y cuarto de los novillos, correspondientes al *Espartero*, fueron mandados al desolladero por este tras penosísimo calvario de dos animalitos, sin que sobresaliera ni un pase ni un estoconazo.

El segundo y quinto, de *Chano*, fueron muertos con menos sufrimientos y una *majita* de más cuidado, es-

pecialmente el quinto (su segundo) que recibió una media estocada superior, que no necesitó más para rodar momentáneamente. Fue lo único que se aplaudió por la reunión allí congregada.

Y ya no quedan más que dos bichos (el tercero y el último), que eran los predestinados a ser mechados. Y lo fueron por el encargado de despacharlos, el debutante *Marquesito*.

Entiendo que este *diestro* debiera de desilusionarse y no torear mas en la vida, pues por el camino del arte, marcha equivocado.

Es el mejor consejo que le damos. De los toros, diremos que en sus condiciones resultaron desiguales, cosa natural en toros que no son de casta refinada. Sin embargo, entre ellos, los hubo bravucones, y en general no dieron mal juego.

Y aquí terminamos, no sin antes decir, que estamos seguros de que si la empresa hubiera tenido la habilidad de no poner los precios tan caros a una novillada de tan poco fuste, otra cosa le hubiera resultado y no habría tenido tan ruinoso negocio.

Lo que no puede ser, no puede ser.

MAHACO.

Crónica científica

(De nuestro servicio especial)

A menor espacio más profundidad.

—La distracción.—Causas y remedios.—Los grandes distraídos.

Nunca con mayor fuerza que en estos tiempos en que el avance progresivo de las ciencias nos ofrece sin cesar nuevos y más singulares descubrimientos, resulta confirmada la máxima de que aquellas tienden cada vez de una manera más marcada, a concretar sus estudios y sus experiencias, limitando el campo de éstas a muy aparente escasa extensión, para poder con mayor facilidad ahondar y profundizar en el campo de las mismas.

Decimos esto, porque así como antes, por ejemplo, se estudiaron, poco menos que reunidas, las alteraciones psíquico-cerebrales, ahora solamente para tratar de cada una de ellas emplea un sabio, o varios, casi toda su vida y el resultado de sus estudios suele luego formar muchos y voluminosos volúmenes.

Entre las indicadas alteraciones figura la *distracción*, hasta no hace mucho incluida como una rama subordinada a la pérdida de memoria o *desmemoramiento*; pero hoy es desglosada y perfectamente estudiada aparte por los hombres de ciencia.

Uno de estos, el profesor Lyeman, asegura que el número de los distraídos aumenta de un modo alarmante en todos los países, como si fuera otra especie de *miopía*, cerebral aquella, que fuese cundiendo de un modo espantoso.

El ser distraído es cosa bien distinta de ser olvidadizo, hasta el punto de que una persona puede tener una excelente memoria y hallarse, en cambio, cuando se solicita su atención acerca de un asunto, completamente distraído, siendo preciso insistir con alguna violencia sobre aquella para que la fije en el objeto de que se trata. Suele dar la distracción lugar a in-

finitas equivocaciones y sin llegar al exagerado prototipo de los distraídos que el poderoso talento de Verne creó al presentar su famoso sabio que hufamente repercutió en el teatro en el doctor Mirabet de *Los sobrinos del Capitán Grand*; ello es que los que padecen distracción, sufren errores inmensos.

Es fenómeno en ellos muy cómico, cuando van andando no saben el lugar donde se encuentran; no darse cuenta de la conversación que con ellos parece que se está sosteniendo; pensar que toman un objeto cuando toman otro; descuidar asuntos, hasta interesantísimos para ellos ó confundirlos, trastocar las personas y sus fisonomías y otras muchísimas equivocaciones, en fin, que sería prolijo enumerar.

Respecto a las causas que motivan esta verdadera perturbación, hija de una debilidad nervioso-cerebral, citanse varias, figurando entre ellas el exceso de estudio, la prolongada vigilia, el frugal ó escaso alimento, los disgustos, las preocupaciones, etc; y entre las más curiosas, el trabajar de noche ó traspasar, abusar de la leche y sus compuestos y de la sal.

Así asegura Lyeman, quien atribuye esta muy marcada propiedad el cloruro de sodio, lo cual nos hace a nosotros recordar la atribuida por el vulgo a las ramitas de las pasas y a este sacaroso fruto para la conservación de la memoria.

Lo cierto es que la distracción se caracteriza en el sujeto, ó por la falta de firmeza en los asuntos en que piensa, ó por una abstracción muy marcada para pensar tan solo en uno ó varios, muy pocos, determinados y fijos; siendo contra esto lo mejor el sacudimiento de la propia voluntad del distraído, para llevar su pensamiento a las realidades donde haga falta.

Como remedios principales se indican el café y el tabaco, por sus alcaloides, y el fósforo, sobre todo, ya en alimentos muy fosforados, ya en cualquier forma asimilable, por ser la escasez de él en el cerebro una de las causas del fenómeno.

Cuéntase que muchos grandes hombres padecieron distracciones inmensas. No lo dudamos, podríamos citar muchos ejemplos de estadistas y políticos distraídos.

DR. OZ.

Una barquilla a pique

En tarde del domingo salió a prestar servicio la barquilla de Carabineros de este puerto, *Golondrina*, con el patrón y ocho tripulantes, regresando en la madrugada de ayer 26, a consecuencia del fuerte viento reinante, fijando su fondeadero frente al fuerte de San Felipe.

Ya casi al amanecer entró en nuestro puerto el vapor pesquero de la matrícula de Bilbao, *Gloria*.

Los tripulantes de la *Golondrina* notaron que dicho buque iba en dirección a su barquilla, al que hicieron señales con un farol, y en vista de que dicho buque no acertaba la marcha ni variaba de dirección, el patrón de la *Golondrina* hizo un disparo con el maulasser a fin de llamar la atención de los tripulantes del vapor *Gloria*.

Estos no notaron dichas señales y

el vapor siguió su marcha, viniendo á chocar con la barquilla, produciéndole una vía de agua que le hizo sumergirse á los pocos instantes.

La tripulación de la barquilla salvóse en los botes auxiliares de aquella, llegando al muelle y comunicando al oficial de carabineros de guardia el suceso.

Este á su vez dió conocimiento de lo ocurrido al capitán de muelle señor Bonet, el que pasó aviso al señor Comandante de Marina de este puerto y al teniente coronel jefe de la Comandancia de carabineros.

En dichas lanchas pudo salvarse, gracias á la agilidad de sus tripulantes, los efectos que la barquilla La Galonárina llevaba.

Esta quedó sumergida á unos ocho metros de profundidad.

Las Comandancias de Marina y de Carabineros han dado comienzo á las actuaciones consiguientes.

El vapor Gloria se cree regresó hoy de aguas de Trafalgar y será detenido por la Comandancia de Marina de este puerto.

POR TELEGRAFO

Madrid 26, 11'30.

Firma de Marina

Se han firmado los siguientes decretos y regias disposiciones del Ministerio de Marina:

Nombrando ayudante mayor del Arsenal de Cartagena al capitán de fragata D. José Rivera, en relevo de don Francisco Benavente, que pasará al de Cádiz.

Nombrando segundo comandante del cazatorpederos Proserpina y del cañonero Ponce de León, respectivamente, á los tenientes de navío don José Fernández Almeida y D. Juan Miranda.

El Congreso Eucarístico

A las diez de la mañana se celebró en San Francisco el Grande la asamblea general del Congreso Eucarístico.

Había gran concurrencia. Presidió el cardenal Aguirre.

El presbiterio lo ocupaban los preladados.

Comenzó el acto cantándose el Veni Creator.

Pronunciaron elocuentes discursos los señores obispo de Montreal (Canadá), arzobispo de Sevilla, obispo del Potosí y el abate Fallette, de Lourdes.

Leyéronse telegramas de S. S. el Papa, saludando á la familia real y á los congresistas.

Al terminar su discurso cada orador, una orquesta entonaba diversos motivos musicales.

Finalmente se cantó el himno del Congreso, entre aclamaciones.

Por la tarde comenzaron sus trabajos las diversas secciones del Congreso.

Bien hecho

El ministro de la Gobernación, señor Barroso, ha suspendido un match de boxeo anunciado en Madrid.

Regreso

Mañana regresará el Sr. Moret de su viaje á Granada.

Denuncia

El concejal socialista señor Barrio, presentó al Juzgado denuncia contra el guarda mayor del Retiro, por transportar arbustos fuera de Madrid.

El guarda mostró una autorización del alcalde.

El señor Barrio, en su vista, presentó una denuncia contra el alcalde.

Manifiesto radical

Se han reunido los radicales, acordando publicar un manifiesto dirigido al país, en el cual consignarán su criterio sobre los problemas políticos,

especialmente acerca de la cuestión de Marruecos.

Orden de Guerra

El Ministro de la Guerra general Luque ha dictado una orden, recordando la prohibición á los militares de usar medallas y distintivos fuera de las disposiciones vigentes en la materia.

Jubilación

En breve se decretará la jubilación del magistrado del Tribunal Supremo señor Monares.

Le sustituirá don Eugenio Montero Villegas, actual ministro del Tribunal de Cuentas del Reino.

Esta vacante la ocupará don Avellino Montero Villegas.

Los Consumos

El Ayuntamiento de Madrid trabaja activamente para preparar la sustitución del impuesto de consumos.

Hoy publica el Boletín Oficial de la provincia las condiciones porque ha de regirse el concurso para el nombramiento de los recaudadores.

Se cerrará la admisión de instancias el 8 de Julio.

Comisión parlamentaria

En el Congreso se ha reunido la Comisión de depósitos francos, acordando abrir una información escrita hasta el 30 de Septiembre.

El jefe

Esta mañana regresó el señor Canalejas.

Asistió á la boda de la hija del señor Rodríguez.

Este acto fué brillante, siendo la concurrencia distinguidísima.

Consejo de ministros

Mañana por la tarde habrá Consejo de ministros á las dos.

Petición justa

Llegó á la Granja una comisión de diputados por Madrid, solicitando del Sr. Barroso prohibiera los anunciados espectáculos de boxeo.

Así lo ofreció el ministro.

También en Málaga

Una comisión de Málaga visitó al Sr. Canalejas para interesarle la supresión del impuesto de Consumos en aquella capital.

Contestóles el Sr. Canalejas que el asunto se resolvería en el Consejo de Ministros.

Comisiones

Han visitado al Sr. Canalejas, comisiones de ferroviarios y de carniceros, tratando de diversos asuntos.

D. Melquiades

Mañana marcha á Cáceres D. Melquiades Alvarez.

La adulteración de aceites

La comisión de diputados oliveros, visitó al ministro de Fomento señor Gasset.

Este dictará una R. O. para la comprobación de la denuncia hecha acerca de los aceites adulterados.

Desaparecida

En Mejorana del Campo, una joven de 19 años, llamada Melitona González y González, salió á llenar un cántaro de agua, desapareciendo.

Obras en Marruecos

Comunican de Tánger que el Comité de Obras públicas saca á subasta la construcción de la carretera á Casablanca, que importa 40.000 francos y la de una estación sanitaria en las cercanías de Tánger, estimada en 85.000 francos.

Convoy español

Dicen de Larache que marchó un convoy á Alcazarquivir, mandado por el teniente coronel Silvestre y el capitán Ovilo.

Los franceses

Noticias de Alcázar dan cuenta de la creencia que allí se tiene de que la mealla que manda el general francés Mr. Moureaux, se trasladará en breve al zoco de El-Arbaá.

INFORMACION LOCAL

Lesionado

Antonio Lahora recibió curación en la Casa de Socorro, de una herida en la parte posterior de la cabeza, que le causó Juan Sánchez Gaviño.

Accidente

En el Hospital de San Juan de Dios recibieron curación Carmen Fernández Torres y Francisco Rodríguez Moreno, la primera de fractura de la pierna derecha y el segundo de herida en el hombro derecho también, cuyas lesiones se ocasionaron por haberse caído de un coche.

Comisiones

Por falta de número de señores vocales no pudo reunirse ayer la comisión municipal de Fiestas.

Para hoy está citada la comisión municipal de Mercados.

Inspector

El Inspector provincial de Sanidad don Leonardo Rodrigo Lavín, se hizo cargo ayer de dicho puesto, después de haber regresado de su viaje al Extranjero.

Le posesionó el interino don Amado García Bourlié, pasándose inmediatamente oficio al Sr. Gobernador civil, de dicha entrega y cese.

Aviso

Ha sido hallada en la vía pública una papeleta de empuño en el Monte de Piedad de esta, operación de ropas: quien la considere de su pertenencia, puede reclamarla en la Secretaría municipal, sección de Alcaldía, donde se encuentra depositada.

Suceso

En la madrugada del domingo, próximamente á las tres, el sereno José Estévez, notó que de las proximidades del Cuartel de San Roque partían voces.

Dirigióse á dicho lugar encontrando un coche completamente destruido y una mujer que se encontraba en el suelo, al parecer herida.

También vió en dicho sitio á dos hombres que discutían.

Manuel Mellado, conductor de dicho carruaje, manifestó á la autoridad, que Bernardino Morante Escandón, que ocupaba

el vehículo con Carmen Fernández Torres, joven de 19 años de edad, le arrebató las riendas y trató de volcar el coche, haciéndolo chocar con uno de los postes del cable aéreo del tranvía, causándole la rotura de la capota, separación de las ruedas traseras, ostio y el farol del lado derecho.

La Carmen Fernández resultó con fractura completa de la tibia derecha, por su tercio superior.

El dueño del coche, Francisco Rodríguez, que también lo ocupaba, resultó con una contusión en el hombro derecho.

La Carmen Fernández manifestó que el Bernardino Morante, había intentado contra ella en esa misma forma varias veces.

Píldoras y Ungüentos Holloway.

Resfriados toses, difteria, bronquitis. Estos remedios son infalibles para las enfermedades pectorales, las cuales descuidadas concluyen frecuentemente por convertirse en asma crónica ó en consunción. El Ungüento Holloway bien frotado en el pecho ó la espalda se introduce por los poros del cutis, es llevado directamente á los pulmones y una vez allí repele todas las impurezas. Toda la sangre del cuerpo pasa constantemente por los pulmones, circunstancia que, explica la razón que de dicho medicamento cuando una vez ha llegado al órgano en cuestión neutraliza ó expelle del sistema, pronta completa y permanentemente toda partícula morbosa. Esta purificación verificada eficazmente por el Ungüento y las Píldoras Holloway; y la sangre que ellos limpian circulando por toda las partes del cuerpo hacen que se comuniquen á estas últimas la influencia benéfica de las mencionadas medicinas.

SOLICITANSE

personas para trabajar en casa articulo fácil nunca visto, y que compramos á alto precio. Admitense solicitudes de Cádiz y provincias. Escribir:

UNIÓN ROMANO UNIVERSAL

MADRID.



LAS PÍLDORAS obran casi mágicamente sobre el Hígado, los Intestinos y los Riñones, limpiando el sistema de toda clase de impurezas. Esto lo hacen tan suavemente y á la vez con tanta eficacia, que las funciones son regularizadas sin ningún dolor ni desorden desagradable. Las Píldoras son inapreciables para las mujeres.

LAS PÍLDORAS Y EL UNGÜENTO DE HOLLOWAY

dan buena salud forzosamente.

EL UNGÜENTO tiene asombrosas facultades sanativas y cura rápida y permanentemente Heridas inveteradas, Escoriaciones molestas, Ulceras y toda clase de Erupciones de la piel. Aplicado en combinación con las Píldoras merece completa confianza su acción curativa en los casos más graves, así como en las afecciones de la Garganta y del Pecho.

